



UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
CIRCULAR 01 DE 2023
(03 de febrero)

DE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD- UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

PARA: AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

ASUNTO: ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

Respondiendo a la misión de Unisalud, de garantizar la Seguridad Social en Salud de los afiliados mediante la adecuada administración de los recursos, la Unidad cuenta con una red de más de 40 Instituciones Prestadoras de Servicios De Salud (IPS), para atender los requerimientos en Imágenes Diagnósticas, Consulta Externa de especialistas y subespecialistas; Hospitalización, Urgencias, Laboratorio Clínico y los servicios en salud que los usuarios requieran. La fecha de terminación de los contratos de Unisalud, suscritos y en ejecución desde el año 2022, corresponde al 28 de febrero de 2023 en la mayoría de las IPS.

En el segundo semestre del año 2022, en Unisalud, sede Medellín, se requirieron dos adiciones presupuestales con recursos propios. Una para el contrato del Gestor Farmacéutico y otra para algunas IPS de la red. Esto, teniendo en cuenta que los rubros que se habían proyectado y asignado para dicha vigencia, estaban ejecutados casi en su totalidad.

Ante la ejecución de las adiciones en mención, en el último trimestre del año se aumentó el control del gasto, se realizó direccionamiento estratégico y se establecieron medidas que permitieran priorizar servicios de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Esta, es una función propia de Unisalud, quien es prestador y asegurador de servicios de salud, responsable de administrar los recursos de manera eficiente.

¿Qué pasaría si no se hiciera control del gasto y se presentara una sobreejecución (superar el monto asignado) en todos los contratos? Este escenario sería el menos idóneo, porque implicaría que al presupuesto establecido para la vigencia 2023, se le tendría que restar toda la sobreejecución toda la sobreejecución y en ese sentido requerir más adiciones que en vigencias anteriores, con recursos propios de Unisalud, sede Medellín.

En lo corrido del 2023 se han adelantado reuniones con 30 IPS que hacen parte de la red y con nuevos prestadores. El objetivo es lograr la negociación de la vigencia y corregir los inconvenientes que se han presentado con algunas instituciones.

Referente al cumplimiento contractual, se trabaja por establecer tarifas que les convengan a todos los actores involucrados: paciente, prestador y asegurador. Esta gestión no ha sido fácil, toda vez que el 2023 inició con una situación mundial de escasez de insumos y suministros; a nivel local con la devaluación del peso, aumentos en las tasas de cambio y el incremento del costo de la mano de obra.

En las rondas de negociación no es posible aceptar todas las condiciones y porcentajes de aumento de tarifas que ofrecen las IPS. Se trata de recibir las propuestas y tener en cuenta los requerimientos y situación financiera de la Unidad, realizar una contrapropuesta y establecer acuerdos que permitan que el presupuesto de Unisalud, sede Medellín, sea más eficiente. Este proceso puede ocupar varios días, pero sin perder de vista que, para el 28 de febrero de 2023, fecha de terminación de los contratos, ya debe estar asegurado el nuevo contrato y el acuerdo tarifario con el prestador.

Para los usuarios e interesados que tengan inquietudes sobre los contratos de la red de prestadores de Unisalud, sede Medellín, o a nivel nacional, los pueden consultar en la página web de la Unidad, enlace <https://unisalud.unal.edu.co/contratacion-medellin> Allí están publicados los contratos que impactan el presupuesto de mayor manera. Los de menor cuantía se pueden solicitar a través de nuestros canales de Atención al Usuario, especialmente el aplicativo ARANDA, con destinatario: Oficina de Contratación de Unisalud, sede Medellín.

Desde Unisalud se sugiere a todos los afiliados que, si presentan inquietudes respecto a información de la Unidad o la sede, reciben información que consideran alarmante y preocupante relacionada con la atención, gestión administrativa, disponibilidad de IPS contratadas, convenios y contratos, se comuniquen directamente con la Unidad, donde serán atendidos para aclarar sus dudas e inquietudes con la verdad, claridad y rigor que esta información requiere.

Finalmente, conviene aclarar que, Unisalud tiene habilitado el servicio de Consulta Externa en modalidad presencial ambulatoria. La cual, de acuerdo a la normatividad, tiene unos tiempos de asignación de citas, máximo a tres días. En la sede no se cuenta con servicios de Urgencias, ni Citas Prioritarias habilitadas.

Desde la Jefatura de la División de la sede Medellín y en equipo con cada uno de los colaboradores que hace parte de la Unidad, se tienen establecidas unas metas: hacer sostenible el servicio, mejorar las condiciones actuales y actuar legal, transparente y éticamente.

Liseth María Amell Salcedo
Jefe de División Unisalud, sede Medellín.